



SUMARIO

ALADI/CR/Acta 366
(Extraordinaria)
Sumario
23 de julio de 1991

RESERVADO

1. Incorporación del Excelentísimo Señor Embajador Jorge Enrique Garavito Durán, Representante Permanente de Colombia ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.
2. Posesión del Excelentísimo Señor Embajador de Colombia como Presidente del Comité de Representantes.

El Presidente y la Secretaría General dan la bienvenida al Señor Representante Permanente de Colombia, Embajador Jorge Enrique Garavito Durán.



APROBADA
en la 371 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 366
(Extraordinaria)
23 de julio de 1991
Horas: 12.00 a 12.50

ORDEN DEL DIA

1. Incorporación del Excelentísimo Señor Embajador Jorge Enrique Garavito Durán, Representante Permanente de Colombia ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.
2. Posesión del Excelentísimo Señor Embajador de Colombia como Presidente del Comité de Representantes.

Presiden:

RUBENS ANTONIO BARBOSA
Y
JORGE ENRIQUE GARAVITO DURAN

Asisten: Arturo Hotton Risler, María Teresa Freddolino, Alberto Agustín Coto, Luis Alberto Buffa y Eduardo Michel (Argentina); René Mariaca Valdez y Roberto Finot (Bolivia); Rubens Antonio Barbosa, Paulo César Camargo y Carlos Alberto Michaelsen den Hartog (Brasil); Jorge Enrique Garavito Durán, Patricia Dávila de Navas, Rodrigo A. Rivera Galindez e Inés Cuéllar Lara (Colombia); Raimundo Barros Charlin y Manuel Valencia Astorga (Chile); Fernando Ribadeneira y Roberto Proaño Rivas (Ecuador); Vicente Muñiz, Dora Rodríguez y José Pedro Pereyra Hernández (México); Antonio Félix López Acosta, Santiago Alberto Amarilla Vargas y Herminia Margarita Genes de Aranda (Paraguay); Roger Eloy Loayza Saavedra y Pablo Portugal Rodríguez (Perú); Néstor G. Cosentino, Eduardo Penela Ríos, José Roberto Muínelo, Germaine Barreto Amundarain y Ricardo Duarte Vargas (Uruguay); Luis La Corte, Antonieta Arcaya Smith y Pedro E. Revollo Salazar (Venezuela); Abelardo Curbelo Padrón (Cuba); Leopoldo Canessa (El Salvador); José Félix Merladet (CCE); Julia Gabel (OEA); Paul Van Hanswijck de Jonge (PNUD).

Secretario General: Jorge Luis Ordóñez Gómez.

Subsecretario: Antonio J. de Cerqueira Antunes.

Subsecretario: Jorge Cañete Arce.

PRESIDENTE (Rubens Antonio Barbosa). Puntualmente, a las 12.00 horas, comenzamos la 366a. sesión, extraordinaria, del Comité de Representantes, para recibir al Señor Embajador Jorge Enrique Garavito Durán, que se incorpora como Representante Permanente de Colombia ante la Asociación Latinoamericana de Integración.

1. Incorporación del Excelentísimo Señor Embajador Jorge Enrique Garavito Durán, Representante Permanente de Colombia ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

PRESIDENTE (Rubens Antonio Barbosa). Yo, en primer lugar, quería dar la bienvenida al Embajador Garavito. Vi en su

ac

curriculum que él estuvo prestando servicios en Brasil y que habla portugués. Entonces, como homenaje al Embajador, voy a hablar también en portugués; y sé que con ese conocimiento va a ser uno menos a tener dificultades en las próximas reuniones del Comité.

El Embajador Garavito asume las funciones de Representante Permanente de Colombia en el Comité de Representantes de la ALADI en un momento importante de transición para la Asociación. Ya sea como Delegado, y especialmente en calidad de Presidente que asume hoy, va a tener oportunidad de ejercer una función muy importante en la preparación, no solamente de las próximas reuniones de Alto Nivel sino también en la reunión del Consejo de Ministros, que se realizará en Bogotá.

El trabajo de evaluación que estamos realizando tendrá, a partir de este momento, en la persona que va a conducir con gran habilidad y eficiencia este trabajo, en el Señor Garavito.

Tenga la certeza, Señor Embajador, de contar con la colaboración de todos nosotros y de la Mesa para llevar adelante, para llevar a cabo los trabajos importantes que tenemos por delante.

Señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Señor Presidente.

Si usted, Señor Presidente, y el Presidente entrante me permiten después nuevamente hacer uso de la palabra, les agradecería inmensamente.

Pero, mientras tanto, quiero expresarle la más afectuosa bienvenida al Embajador Garavito Durán a esta Casa de la Integración Latinoamericana.

A mí me une una profunda amistad con el Embajador Garavito Durán, con quien hemos transitado juntos varios caminos de la vida; de la vida nacional colombiana y de la vida internacional de América Latina. Y habernos encontrado en este recodo maravilloso, representa para mí motivo de orgullo, de satisfacción, del cual estoy seguro van a producirse efectos muy importantes para la causa de la integración latinoamericana, para la causa de esta Asociación que tanto queremos, Señor Presidente.

Quiero darle la bienvenida también a su señora esposa, doña Estela, que también nos acompaña, y a sus queridos hijos, y desearles una gratísima estadía en esta amabilísima ciudad de Montevideo.

En este momento debo comentarles también que el suegro de Jorge Enrique Garavito Durán también fue Embajador en Montevideo, y fue Embajador ante la Asociación Latinoamericana de

Libre Comercio. Es una tradición que esperamos que sus hijos que están aquí sentados también la continúen.

Señor Presidente: eso era todo por el momento. En el momento que se haga la transición, si usted me dispensa, quisiera también hacer uso de la palabra.

Mil gracias.

PRESIDENTE (Rubens Antonio Barbosa). Con la palabra el Embajador Garavito.

Representación de COLOMBIA (Jorge Enrique Garavito Durán). Señor Presidente en ejercicio del Comité de Representantes de la ALADI, Embajador Rubens Antonio Barbosa; Señores Embajadores Representantes Permanentes y Alternos de los países miembros; Señores Embajadores Observadores; Señores Representantes de organismos multilaterales observadores: Señor Secretario General, Embajador Jorge Luis Ordóñez; Señores Subsecretarios y funcionarios de la Asociación; Señores Representantes de países y organismos; Señoras y Señores: deseo ante todo expresar mis más sinceros agradecimientos por las cordiales palabras de bienvenida que me han dirigido tanto el Señor Presidente del Comité como el Señor Secretario General, las cuales, además de generosas, resultan comprometedoras para la gestión que nos aprestamos a desarrollar con el espíritu de solidaridad, colaboración y eficacia que nos imponen las actuales circunstancias de la región.

Personalmente constituye un hecho muy honroso entrar a compartir hoy con ustedes las tareas de la ALADI, organismo en el que queremos reiterar la decidida vocación integracionista de Colombia y su convicción de que la integración es un instrumento eficaz y cada vez más necesario para contribuir a lograr una mayor inserción de la región en el orden económico internacional.

Considero propicia esta oportunidad para hacer algunas reflexiones sobre el "aquí y ahora" de la América Latina y renovar algunos interrogantes fundamentales sobre nuestra región.

El advenimiento del próximo milenio coincidirá con la consolidación de cambios trascendentales en la ciencia y la tecnología, mayores aún que los que representó la revolución industrial, los fundamentos mismos del actual ordenamiento internacional están sujetos a transformaciones políticas y económicas que se producen con gran celeridad. Es un hecho que el mundo de hoy se orienta hacia la conformación de uniones económicas y políticas cada vez más profundas y consistentes que implican nuevas formas de juridicidad internacional, nuevas perspectivas, en fin, nuevas realidades. La creciente interdependencia es la impronta de este proceso cuyo ejemplo más claro lo encontramos en el mercado único europeo de 1992.

Ahora bien, ¿cómo se inserta la América Latina en el contexto de estas transformaciones y reordenamientos? Tenemos el convencimiento de que la región posee una cultura de la libertad, del trabajo y del cambio que le permiten dialogar y aportar en el actual proceso de cambios internacionales. La América Latina no puede ser ignorada, y para ello resulta indispensable concebir un horizonte para proyectarnos como región unificada y solidaria, con actitudes políticas y económicas viables y realistas. Aquí quisiera destacar la importancia que en la persecución de este objetivo ha tenido el Grupo de Río, mecanismo al que felizmente pertenecen en la actualidad todos los miembros de la ALADI.

Este hecho político ha generado un impacto positivo y vigoroso para las tareas de la Asociación. En efecto, como lo ponen de manifiesto las Declaraciones de Caracas y Bogotá sobre la ALADI, se ha asignado a la Asociación la significativa labor de adecuarse a las nuevas realidades y contribuir a lograr el objetivo del mercado común.

Si a la anterior constatación añadimos la creciente coincidencia en la adopción de modelos económicos de apertura, basados en la necesidad de transformar de manera audaz pero coherente nuestras economías y aparatos productivos, resulta evidente que la región comienza una nueva etapa de su evolución, la cual constituye un terreno fértil para la integración y complementación económica. Tenemos el compromiso político de no desaprovechar esta conyuntura.

Justamente estos factores, a los que resulta imprescindible sumar la repercusión de la Iniciativa para las Américas del Presidente Bush, han posibilitado el surgimiento de la actual constelación de proyectos de integración, así como la dinámica profundización de los preexistentes.

El Programa de Gobierno del Presidente César Gaviria ha incluido en forma prioritaria la reforma y modernización de la economía colombiana. Basado en el reconocimiento de que tanto en lo político como en lo económico la etapa de la tutela paternalista ha cumplido su misión histórica, el Gobierno ha concretado un conjunto de leyes que ceden el paso a una nueva era donde la iniciativa de cada uno encuentre un espacio propicio.

La eliminación de trabas y regulaciones que dificultaban la acción de los operadores económicos está destinada a elevar los índices de producción. Estas reformas legales han sido complementadas con medidas administrativas de apertura comercial, consistentes en la reducción de aranceles y la libre importación de gran parte de los capítulos del universo arancelario, así como las medidas para descongestionar y agilizar los procesos financieros.

Esta nueva realidad nos permite el desarrollo de vínculos comerciales crecientes con la región, los cuales estamos empeñados en favorecer, utilizando para ello la riqueza de los mecanismos e instrumentos de esta Asociación.

Permítanme en esta oportunidad hacer un homenaje a los Embajadores de mi país que me han antecedido en esta honrosa posición empezando por el Senador y Embajador Luis Avelino Pérez, hombre digno, de gran inteligencia y gran cultura y quien era el padre de mi esposa, asimismo mencionar los nombres de Santiago Salazar, Ramiro Andrade, Alfonso Gómez y Raúl Orejuela Bueno.

Deseo hoy, por último, reiterar a los Señores Representantes y a la Secretaría General la disposición de la Representación de Colombia para colaborar eficazmente en el desarrollo de nuestras actividades.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE (Rubens Antonio Barbosa). Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Señor Presidente.

Antes de continuar con el orden del día, Señor Presidente, creo que usted no ha observado todavía que la campana que usted ha tenido en el día de hoy está marcada; está marcada con su nombre. Es la campana con la cual usted llamó al orden permanentemente durante año y medio; nos aplicó la férula necesaria para que nuestras funciones se hayan cumplido en forma cabal.

Señor Presidente: éste es solamente un símbolo, que estoy seguro que usted va a guardar con mucho cariño.

Usted tiene que -no tengo yo por qué decírselo- sentirse orgulloso de la labor que usted desarrolló. Usted fue un hombre incansable, inagotable, que le imprimió una dinámica muy importante y muy especial a este Comité de Representantes.

Sea la oportunidad también para agradecerle a quienes lo acompañaron a usted en la Mesa Directiva el año pasado, concretamente las Representaciones de Bolivia, el Embajador Mariaca, el Embajador de México, y a la Mesa Directiva que también lo ha acompañado este año.

- El Señor Secretario General hace entrega de la campanilla de orden al Señor Presidente, Embajador Rubens Antonio Barbosa, Representante Permanente del Brasil.

- Aplausos.

PRESIDENTE (Rubens Antonio Barbosa). Muchas gracias.

Ahora ya sé "por quién doblan las campanas". "Doblan por ustedes".

- Hilaridad.

PRESIDENTE (Rubens Antonio Barbosa). Quiero invitar al Embajador de Colombia a que asuma la Presidencia.

- Asume la Presidencia el Señor Representante Permanente de Colombia, Embajador Jorge Enrique Garavito Durán.

2. Posesión del Excelentísimo Señor Embajador de Colombia como Presidente del Comité de Representantes.

PRESIDENTE (Jorge Enrique Garavito Durán). Al asumir la Presidencia, yo quería empezar por eso: hacer un voto porque las campanas no suenen por la Presidencia, sino que realmente tengamos una etapa de colaboración, de cooperación, de trabajo, que nos permita adelantar la importante labor que está llamada a cumplir la ALADI en esta época en que los países están interesados en que se haga una evaluación y revaluación de las funciones de la Institución, que yo sé que se ha venido cumpliendo, y que el Comité ha venido afrontando de manera por demás decidida, y que nos llevará seguramente a una reunión de Ministros extremadamente productiva.

El Secretario General pide la palabra.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Señor Presidente.

Realmente, el protocolo de hoy nunca se había presentado, porque yo creo que es la primera vez que un Embajador asume la Representación y asume la Presidencia. De tal forma que tenemos pocos antecedentes en el protocolo de esta ceremonia. E, indudablemente, yo no quisiera perder la oportunidad de expresarle unas palabras de bienvenida, ya en su condición de Presidente.

El hecho extraordinario de ser el Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración conlleva para mí el mandato obvio de representar celosamente los intereses de la región y de velar, en la medida de mis fuerzas, por su unidad, por su coherencia y armonía y, en últimas, por su prosperidad. Ello me ha otorgado a mí el maravilloso privilegio de sentirme fundamentalmente latinoamericano, de percibir, realmente, como lo hizo el Libertador, que la patria es América.

Es un sentimiento, o mejor, una convicción determinante en la conducta diaria y en la definición de políticas y estrategias de esta Secretaría, donde tratamos de cumplir con mística, con honestidad e independencia con ese mandato.

Sin embargo, no puedo dejar de expresar mi personal complacencia por la llegada de un compatriota colombiano a la

Presidencia del órgano político permanente del proceso integrador de mayor cobertura regional de América. Digo compatriota colombiano porque todos ustedes también son compatriotas míos.

Es una coincidencia muy difícil de repetirse, que se traduce en una mayor cuota de responsabilidad para Colombia, que además ejerce la Secretaría Pro-Tempore del Grupo de Río, y que habrá de acoger a la Sexta Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ALADI, en la ciudad heroica de Cartagena.

Embajador Garavito Durán: asume usted en un momento crucial de la región, que parece resucitar luego de una larga década de quebrantos y dificultades económicas y sociales que la sumieron en la más prolongada y profunda crisis. Es un momento histórico, esperanzador, signado por la democracia que hoy se afinca a lo largo y ancho de nuestro vasto territorio, y en el que se vienen produciendo grandes transformaciones al compás de intensos procesos de reordenamiento económico, en los que la integración hace parte fundamental de las más altas prioridades.

Se avecinan retos de gran importancia, distinguido Embajador y Presidente. A muy corto plazo tenemos una reunión de Alto Nivel, en la cual se deberán definir materias muy importantes, destinadas a la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ALADI que, como ya dijimos, se celebrará a finales de noviembre en Cartagena. Y, obviamente, que tendrá que ver mucho con la reunión de Presidentes del Grupo de Río, que sin ser un organismo institucionalizado dentro de nuestro esquema del Tratado es, de hecho, la máxima instancia política de que goza en este momento la ALADI y la integración latinoamericana.

Sólo me queda, Señor Presidente, desearle los mejores éxitos; ofrecerle toda la colaboración.

Estamos seguros que su aporte va a ser muy importante. Usted encuentra acá, en este Comité de Representantes, un grupo de latinoamericanos de altísimas calificaciones, humanas, profesionales, que con toda seguridad van a redundar, van a estar al servicio de nuestros propósitos, al servicio de la causa integradora.

Bienvenido a esta Casa de la Integración Latinoamericana, Señor Presidente!

PRESIDENTE (Jorge Enrique Garavito Durán). Mil gracias, Señor Secretario.

Al asumir hoy la Presidencia del Comité, quisiera hacer algunas consideraciones sobre la tarea por cumplir.

Deseo expresar nuestro reconocimiento a la labor desempeñada durante el primer semestre de este año por el Embajador

Rubens Barbosa, quien en calidad de Vicepresidente debió asumir la Presidencia en ejercicio en un período de gran significación para el Organismo, como fue el trabajo de evaluación adelantado por el Comité.

Tenemos conciencia de asumir la Presidencia en un momento singular en la evolución de la ALADI, en el que no podemos ahorrar esfuerzos que nos conduzcan al consenso y que nos permitan asimismo acentuar, con la agilidad y pragmatismo que se imponen actualmente, impregnados de ese espíritu y convencidos de que la ALADI está en capacidad de contribuir al logro de la unidad regional, abordamos hoy esta tarea.

Consideramos un hecho fundamental contar con pautas políticas definidas, como son las contenidas en la Declaración sobre la ALADI emitida por los Cancilleres del Grupo de Río, en Bogotá, derivadas de las consideraciones del Presidente mexicano en el seno de esta misma Organización.

Aprovechar plenamente los mecanismos del Tratado constituye nuestra más alta prioridad. Considero que en esta dirección debemos enfocar los preparativos de la reunión de Alto Nivel, en la cual ya se han logrado importantes avances.

Esperamos contribuir, igualmente, al logro de una coordinación cada vez más estrecha y fluida entre el Comité y la Secretaría General, en la cual se armonice eficazmente la dimensión política y técnica de los trabajos que competen a la Asociación. En este sentido, quiero manifestar a los Señores Representantes y a la Secretaría nuestra más amplia voluntad de colaboración.

Los Presidentes de cinco países latinoamericanos: Jaime Paz Zamora, de Bolivia, César Gaviria Trujillo, de Colombia, Rodrigo Borja Ceballos, del Ecuador, Alberto Fujimori Fujimori, del Perú, y Carlos Andrés Pérez Rodríguez, de Venezuela, reunidos en Caracas en mayo del presente año de 1991, con ocasión del V Congreso Presidencial Andino, les han presentado a los demás países de América Latina en su declaración final una propuesta concreta: la creación antes del año 2000 del mercado común latinoamericano que yo estimo deba ser analizada y estudiada en todas sus implicaciones jurídicas, políticas y económicas como parte prioritaria de la agenda del Comité de Representantes Permanentes de la ALADI, para ser tratada en la Reunión de Alto Nivel del próximo mes de agosto, y posteriormente sometida a consideración de los Ministros de Relaciones Exteriores que tendrá lugar a finales del presente año en mi país, para su implementación. Dicha propuesta a mi modo de ver, viene a complementar de facto y en forma por demás admirable los propósitos que animan al Tratado de Montevideo dándole un nuevo dinamismo que deberá servirle de norte en la década que apenas empieza, además de que justificaría, por sí sola, la adecuación del Tratado dentro de los importantes lineamientos que se han venido manejando en el seno del propio Comité, en el primer semestre del año.

En efecto, los Presidentes andinos le proponen a la ALADI un plazo preciso a la previsión del artículo 1 del Tratado de Montevideo 1980, en lo que se refiere al objetivo mismo de dicho instrumento, que en su versión inicial propugna por la constitución "a largo plazo" de un mercado común latinoamericano. Pues bien, la propuesta de nuestros Presidentes es que se le fije un límite a dicho objetivo que no deberá sobrepasar en el tiempo al presente milenio, dentro de un renovado concepto de la convergencia, entendida como la aproximación de los distintos esquemas de la integración subregional. Ante los progresos que vienen tomando estos procesos, y que todos los días son registrados por la prensa nacional e internacional no creemos que se nos pueda calificar de extremadamente ambiciosos, ni que pueda considerarse retórica una idea que guarda la causalidad necesaria con lo que se viene haciendo en estadios menores del pensamiento y de la acción latinoamericanos. Si como todos lo deseamos y estamos seguros de que es posible de realizar se logra recorrer en el plazo de una década, igual al que tiene de existencia la ALADI, el camino que conduzca a la conformación del mercado común ampliado con el que todos soñamos, le estaremos garantizando a nuestros países y a nuestras gentes un futuro promisorio, que a más de ser una responsabilidad ineludible dentro del concepto tomista de la búsqueda del bien común como objetivo del Estado, se constituye en un imperativo categórico en procura de la defensa de nuestros propios intereses que responden al dictado de nuestras nacionalidades.

Entiendo este último concepto como la reafirmación de lo que somos y de lo que nos enorgullecemos de ser; que tuvo ocasión propicia y sacralizadora de expresarse en la Conferencia de Jefes de Estado de Guadalajara de apenas este último fin de semana y que dará lugar a la epopeya de la celebración del viaje de las tres carabelas durante el próximo año, a través de la América Latina toda. Pues si bien es cierto que como lo decía ese egregio hombre latinoamericano Alfonso López Michelsen que fue Presidente de mi país en la década de los setenta, no constituimos en América Latina un todo homogéneo, se impone establecer cada día un nacionalismo latinoamericano ya que no se trata únicamente de una herencia cultural y de una comunidad de tradiciones sino de algo más, de la emergencia de una raza nueva con perfiles propios, con valores diferenciados de los de otras latitudes, que va en pos de una autenticidad continental, ansiosa de hacerse presente en el concierto de las naciones con una afirmación tan rotunda, nacida del íntimo orgullo, como la de los antiguos romanos que pisaban firme diciendo: "Civis romanus sum" diciendo ahora "somos latinoamericanos" en voz alta y con la frente erguida.

Se habla de que la pasada fue una década perdida para América Latina y en verdad, mirándola desde el punto de vista puramente estadístico y matemático, uno se atrevería a afirmar que efectivamente no crecimos como lo hubiéramos querido y que probablemente nos empobrecimos y nos volvimos más dependientes, pero es que los condicionamientos de la crisis fueron de tal naturaleza fuertes y de tal naturaleza globalizantes, que en el huracán de su fuerza devastadora se cayó, como en un

remolino en resultados dramáticos, nada menos que la otra parte del sistema bipolar en el mundo que había quedado establecido después de las conferencias de Postdam y de Yalta, llevándose de contera la cohesión política del otro país más poderoso del planeta.

Qué decir, entonces, ante estos resultados, del atraso temporal del desarrollo de América Latina?

Yo personalmente no creo que la crisis de nuestra región sea un fenómeno único que no se haya dado en otras partes del mundo y que sea un problema de índole estructural, pienso sí, que los sistemas políticos y económicos pueden atravesar épocas de crisis graves y profundas en la mayoría de los casos cíclicas; pero en cambio estoy seguro que desde que exista un propósito común, un objetivo amalgamante, la capacidad de recuperación puede darse y que siempre hay lugar a retomar el camino, porque lo único que no se puede perder, nos enseña la historia, es la esperanza y ésta se fortifica con la decisión de mudar lo que deba corregirse y ser cambiado. Y si miramos bien el panorama de América Latina no podemos menos que reconocer que hay cambios profundos en la estructura misma de nuestros esquemas políticos, que apenas hace cinco años parecían impensables, y que la nueva mentalidad contiene la fuerza vivificante de la libertad, del pluralismo y de la democracia, que son, sin lugar a dudas, las verdaderas conquistas de la civilización y del espíritu del hombre, porque no es posible progresar si la iniciativa del individuo es frustrada por el rigorismo estatal aplastante y esclavizante y en esto Señores Representantes hemos progresado y el Estado en la concepción de toda América Latina, ha dejado de ser el privilegio de unos pocos, para acercarnos cada día más al objetivo de un pacto social que tenga por propósito la dignidad humana, sin exclusivismos aberrantes.

Un uruguayo de gran tradición, amigo a quien visité en la primera semana de mi estadía en este querido país, Uruguay, me sorprendió profundamente al recordar de memoria en nuestra conversación uno de los pasajes más dramáticos y al mismo tiempo más sublimes de la vida del Libertador Simón Bolívar, que no voy a citar en esta ocasión para mencionar su decidida vocación integracionista ampliamente reconocida en este escenario latinoamericano, pero sí para ordenar un poco las ideas en cuanto a la tarea que tenemos por delante en este tema apasionante de la integración latinoamericana, a la luz de las circunstancias adversas por las que hemos debido transitar en los tiempos que le ha correspondido vivir a la institución; sucedió que en la mitad de la campaña del Perú, el Libertador cayó profundamente enfermo en Pativilca y el ejército se encontraba carente de todo recurso y prácticamente derrotado por los españoles formidables, dueños de todo el alto Perú y de la mayor parte del bajo, con un ejército poderoso de más de quince mil hombres de los que habían vencido a las huestes napoleónicas y echado de España el águila poderosa, Laserna, Canterac y otros valientes generales, bien armados, ricos y atrevidos con mil triunfos; la República perdida. Y ante tal desolación preguntó al Libertador uno de sus segundos el

General Joaquín Mosquera, qué piensa hacer vuestra excelencia?, quizás llevando su lealtad hasta insinuar que no quedaba nada más por hacer y que se imponía el declararse vencidos definitivamente. Y el hombre de las dificultades, el hombre que nunca consideró un escollo muy grande para superarlo en busca de sus ideales libertarios contestó: ¿Qué hacer? Pues ... VENCER!!! Lo que siguió todos lo conocemos, y en la memoria latinoamericana el triunfo de la Batalla de Junín de agosto de 1824 es un monumento permanente a la fuerza de una idea inquebrantable.

No. Los países latinoamericanos no nos podemos sentir derrotados, en medio de las dificultades contamos con los líderes, las instituciones y los recursos para salir del atraso y para mejorar los niveles de vida de la población, que no puede tener como única alternativa a la miseria, la actividad delictual.

Desde el norte de América Latina vemos la integración que han diseñado los países pertenecientes al MERCOSUR, con gran entusiasmo, como una de las muestras más claras y evidentes de lo que puede y debe hacerse para corregir el rumbo del estancamiento latinoamericano. Y son estrategias y mecanismos de una audacia y de una cobertura que apenas hace pocos meses parecían impensables, y que deben conducir a la creación del Mercado Común del Cono Sur para enero de 1995. Por nuestra parte, hemos avanzado en la creación de un mecanismo facilitador del comercio que incluye a los países del llamado Grupo de los Tres: México, Colombia y Venezuela, y que eventualmente incorporará a los países de Centroamérica y del Caribe en un esquema de libre intercambio. Al mismo tiempo se le ha dado un marcado énfasis a todo el mecanismo del Grupo Andino, a partir de su relanzamiento derivado de la aprobación del Protocolo Modificatorio de Quito de 1987.

La relación del Grupo Andino con la ALADI ha estado siempre enmarcada dentro del más estricto respeto a los compromisos derivados del Tratado de Montevideo, desde la Declaración de Jefes de Estado Americanos llevada a cabo en Punta del Este en 1967 en la que se dio cabida al establecimiento de acuerdos de complementación y concesiones temporales para países de menor desarrollo y mercado insuficiente. Posteriormente mediante las Resoluciones 202 y 203 del Consejo de Ministros de ALALC se aprobó el mecanismo y se obtuvo la aprobación del Comité Ejecutivo Permanente, que mediante Resolución 179 del 9 de julio de 1969 resolvió sobre la compatibilidad del Acuerdo de Integración Subregional y el Tratado de Montevideo. En este sentido el Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino como mejor se le conoce es mecanismo derivado del Acuerdo de Montevideo y su existencia ha buscado en todo momento la complementariedad indispensable con los esquemas de mayor alcance territorial, que resultan de las decisiones tomadas en el marco de la ALADI.

Cuando se habla de la necesidad de propiciar la aproximación de los distintos esquemas de integración subregional, a la luz de lo establecido en el Tratado de Montevideo resulta

evidente la conveniencia de compatibilizar en lo posible los mecanismos dirigidos a corregir y prevenir las distorsiones en la competencia generadas por prácticas de dumping, subsidios, restricciones a las exportaciones, prácticas restrictivas de la libre competencia y pensar seriamente en profundizar dentro de la ALADI un mecanismo adecuado para la solución de controversias complementario de lo establecido en la Resolución 114, la cual resulta evidentemente insuficiente, en desarrollo de lo previsto en el literal m) del artículo 35 del Tratado de Montevideo.

La ALADI hoy en día es una institución que como el ave Fénix va resurgiendo de sus propias cenizas.

Transitó como el resto de las instituciones nuestras por la época de la desesperanza y afortunadamente hoy se encuentra retomando un rumbo que deberá colocarla en el lugar de preeminencia que le corresponde. En esto han sido significativos los aportes del Presidente del Comité en los últimos años, Embajador Rubens Barbosa, y de todos los Embajadores y funcionarios alternos para darle a la institución una dosis de realismo y de aterrizamiento, que han producido efectos benéficos.

Aun cuando a la hora de los acuerdos finales y de los discursos protocolarios, no se destaca la labor de organización y de método, que se ha impuesto en los trabajos de la Asociación y de este Comité en particular, lo cierto es que se reconoce su importancia y se le va escuchando cada vez con mayor atención en los distintos foros y en las distintas instancias.

Pero es indudable que en donde más se ha notado un cambio positivo de nuestros propósitos de dirección, de afán de acertar, ha sido en las labores propias de la Secretaría que hoy dirige un colombiano Jorge Luis Ordóñez, de quien a pesar de su carácter de funcionario internacional, nos sentimos altamente orgullosos como colombianos y como integracionistas por la labor que está realizando y por la imagen que ha proyectado internacionalmente de lo que es la institución y de lo que se quiere hacer en lo que se refiere al propósito común de buscar la inserción de la Economía Latinoamericana en el Ambito Mundial.

Igual afirmación cabría hacerse de los funcionarios de planta, que son los Embajadores permanentes de lo que aquí se hace a nivel de los beneficiarios del sistema, son ellos los que con su inteligencia, su dedicación, van regando la semilla de lo que en las instancias políticas son meras indicaciones del deber ser; ellos ejecutan en la práctica, asesoran a los funcionarios técnicos de nuestros Gobiernos y yo creo que para el futuro debemos aprovechar en mayor medida la experiencia de este personal, que es el verdadero activo de la integración; si como se dice y se repite constantemente la integración es lo que países quieren que sea, la verdad es que la ALADI como institución debería ser lo que los funcionarios que en ella

trabajan denodadamente, saben que puede llegar a ser, contando con los medios y la racionalización de los recursos necesarios.

Dos pensadores brasileños de gran trayectoria y reconocido prestigio intelectual que rebasa el límite continental de ese coloso que es el Brasil, más grande que toda la Europa Unida en términos de territorio: Helio Jaguaribe y Franco Montoro, en un importante estudio sobre el problema del Estado y su reforma en América Latina afirman que una de las características más importantes de la región en la década actual es el tránsito del aislamiento y la confrontación a la cooperación y la integración pero no ya como una expresión de voluntad política de los gobernantes y los tecnócratas especializados sino como convicción real de múltiples sectores de la población y mencionan el caso de una encuesta de opinión realizada por el Instituto Brasileño de Opinión Pública y Estadística con los siguientes resultados.

El 88% de la población es favorable a la participación del Brasil en una comunidad de países de América Latina.

Ese porcentaje sube hasta el 91.5% en el estrato de la población más joven entre 18 y 24 años.

De igual forma en relación con el grado de instrucción el porcentaje favorable sube desde el 78% entre los de educación primaria al 89% entre los que cursaron la educación secundaria para llegar al 96% entre los de nivel superior.

Si esto ocurre en el Brasil que en sí ya es un mercado común dentro de sus propias fronteras, es evidente que en el resto de América Latina el sentimiento a nivel popular no es menor y es así como dice el estudio que "sobre la base de estas aspiraciones nacionales, las nuevas constituciones de los países de la región empiezan a incluir entre las normas fundamentales de sus relaciones internacionales, el imperativo de la cooperación y la integración regional y para el caso mencionan lo establecido a este respecto en la Constitución del Brasil de 1988, artículo 4, en la Constitución del Perú de 1979, artículo 100, la Constitución del Uruguay de 1967 y la del Paraguay de 1967.

Ahora bien, en la Constitución colombiana promulgada recientemente el pasado 4 de julio como obra inspirada en el propósito de renovación y de cambio del actual Presidente de todos los colombianos, César Gaviria Trujillo, no sólo se incluyó en su artículo 9 un Mandato Constitucional, para que la política exterior de nuestros países se oriente hacia la integración latinoamericana y del Caribe, sino que el preámbulo de dicha Constitución que al decir de uno de los Presidentes de la Asamblea Constituyente y Jefe del Movimiento de Salvación Nacional, Alvaro Gómez Hurtado, es un texto que representa a Colombia como país nuevo que busca afanosamente las bases de la paz y de la concordia, se incluyó el siguiente texto que trasmite todo un mensaje del pueblo de Colombia, el cual yo quiero transmitir a esta Asamblea convencido de que no

habrá otra oportunidad más propicia para hacerlo y de que no habrá un público más representativo ni más entrañablemente hermano para entenderlo en toda su dimensión y su grandeza.

"PREAMBULO

EL PUEBLO DE COLOMBIA,

En ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatorios de la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios y con el fin de fortalecer la unidad de la nación, asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político económico y social justo y comprometido a impulsar la integración de la Comunidad Latinoamericana,

Decreta, sanciona y promulga la Constitución Política de Colombia."

Señores Embajadores, éste es el alto compromiso que me compete, haré todo lo que esté a mi alcance para lograr su apoyo y su colaboración, absolutamente indispensable en esta tarea.

Mil gracias.

- Aplausos.

Se levanta la sesión.

- Así se procede.
